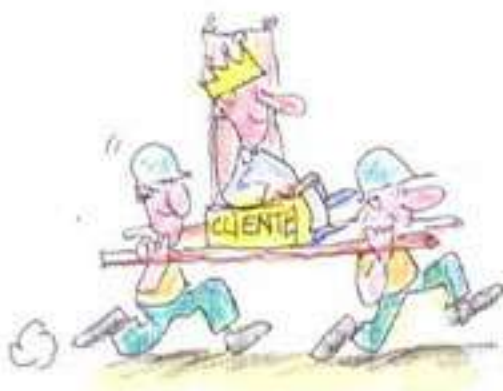


CHARLA DIA# 15: BUENAS PRACTICAS CON CLIENTES

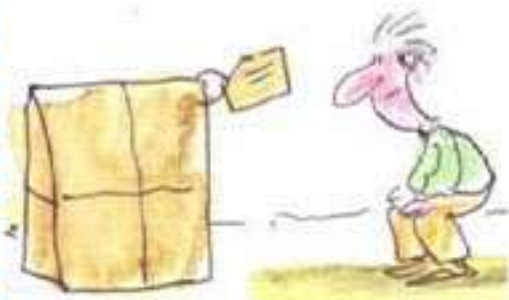
Buenas Prácticas con los Clientes

Los clientes son los últimos receptores de las actividades empresariales, por lo tanto, el transmitir que las actividades se llevan a cabo con el menor impacto medio ambiental supone un valor que sitúa a la empresa, en competitividad, en calidad, en imagen, en respeto al entorno, en sostenibilidad, por encima de otras similares que no aplican estas prácticas.



- Fomentar la información a los clientes y usuarios, favoreciendo así su colaboración a la hora de alcanzar los objetivos planteados. Los catálogos de la empresa y folletos publicitarios deben recoger información sobre los símbolos relacionados con los productos respetuosos con el medio ambiente (etiquetas ecológicas, eficiencia energética, símbolos de reciclable, punto verde, comercio justo, etc.)

- Trasladar a los trabajadores y empleados el hecho de que los clientes son conscientes de que la empresa aplica buenas prácticas, favoreciendo su mayor implicación.
- Realizar publicidad sobre el respeto al medio ambiente que no sea engañosa, presentado objetivos, resultados y beneficios sobre el entorno, la salud y los recursos naturales. Esta publicidad puede hacerse dentro de las instalaciones de la propia empresa (carteles, folletos, pegatinas).



- Ofrecer a los clientes oportunidades para colaborar con el mantenimiento y la conservación del medio ambiente, de forma que cuando utilicen las instalaciones de la empresa que da el servicio colaboren en las tareas de minimización de residuos, vertidos o emisiones.

- Ubicar un buzón de sugerencias en un lugar visible, de forma que los clientes y usuarios puedan realizar sus aportaciones y sugerir para mejora el comportamiento medio ambiental de la empresa.



- Etiquetar adecuadamente los productos con información suficiente para que los clientes conozcan las fechas de caducidad, evitando la generación innecesaria de residuos.

- Informar a los usuarios de los períodos de mantenimiento preventivos al objeto de que se haga un buen uso de los productos y se produzca el menor número de averías, de fugas, de derrames o de residuos y emisiones.

